



# MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

*¡Vive lo bueno!*



No Oficio: 086/2022

Expediente: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

Fecha: Viernes 01 de Abril de 2022

C. MARÍA GUADALUPE TORRES ZAVALA

PRESENTE.-

El suscrito GILDARDO LEYVA ORTEGA, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de El Fuerte, con fundamento en las facultades que me confiere el Artículo 38 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal, he decidido designar a Usted a partir de esta fecha con el nombramiento de

**DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE**

Por lo que se le notifica a Usted para que de inmediato tome posesión de su cargo, con las facultades y responsabilidades inherentes al mismo. Convencido que la confianza depositada en Usted será recompensada con eficiencia y eficacia en el cargo que se le ha conferido.

ATENTAMENTE



**PRESIDENCIA  
EL FUERTE, SINALOA  
2021 - 2024**

"2021: Año de la Independencia"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GILDARDO LEYVA ORTEGA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. EDGAR ADAIR ESPINOZA ROBLES


CCP. Tesorería  
CCP. Oficialía Mayor  
CCP. Archivo

## PROTESTA

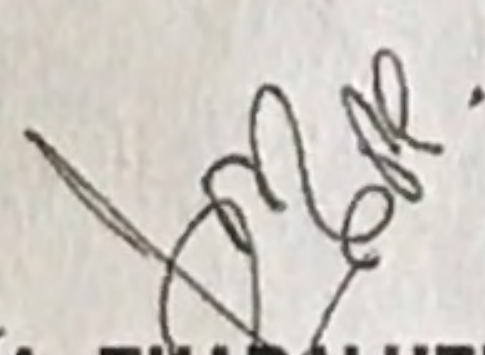
--- El suscrito Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de El Fuerte, Sinaloa, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: Que con esta fecha la **C. MARÍA GUADALUPE TORRES ZAVALA** quien fue designada como, **DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE**, rindió la protesta de Ley ante el Presidente Municipal y que igualmente en la misma fecha tomó posesión del cargo conferido.

EL FUERTE, SINALOA, 01 DE ABRIL DE 2022

"2021: Año de la Independencia"  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE, SINALOA



C. EDGAR ADAIR ESPINOZA ROBLES



C. MARÍA GUADALUPE TORRES ZAVALA

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE